



Un Proyecto del Massachusetts
Advocates for Children

El Proyecto de Ayuda de
Educación Especial de
Somerville es para ayudar!



Quién es quién en la Educación Especial de Somerville

Parent Advisory Council (PAC)
Debby Higgins (617) 625-6600 x6800

Director de Educación Especial
Louis Piacentini (617) 625-6600 x6800

Información de transporte
(617) 625-6600 x6850

Superintendente
Anthony Pierantozzi (617) 625-6600 x6005

Centro de información para padres
(617) 625-6600 x6961

*Programa de Seguro de Calidad en el DOE
(para demanda)*
Betsy Holcombe (781) 338-3700

Otros Recursos

Massachusetts Advocates for Children
(617) 357-8431
www.massadvocates.org

Página de Internet:
Mass PAC
www.masspac.org

Departamento de Educación
www.doe.ma.edu

The Federation for Children w/ Special Needs
www.fcsn.org

Su Representante local:
Rep. Patricia Jehlen (617) 722-2676 o
Rep. Vincent Ciampa (617) 722-2120 o
Rep. Timothy Toomey Jr. (617) 722-2230

Su Senador Legal:
Sen. Thomas Birmingham (617) 722-1500 o
Sen. Charles Shannon (617) 722-1578

SSEAP puede ayudar familias respondiendo sus preguntas, incluyendo preguntas acerca de:

- Como prepararse para una reunión de Equipo
- Que hacer si no esta de acuerdo con el Equipo
- Que hacer si no habla inglés o tiene un inglés limitado
- Como saber si su hijo esta recibiendo los servicios correctos
- Trayectorias de Educación Especial
- MCAS para niños con necesidades especiales
- Que hacer si su niño no está obteniendo lo que necesita



Un Recurso para
Padres de niños con
Necesidades especiales

*Um Recurso para Pais
de Crianças com
Necessidades Especiais*



Un Proyecto del:
MASSACHUSETTS
ADVOCATES
for CHILDREN

El Proyecto de Apoyo a la Educación Especial de Somerville c/o Massachusetts Advocates for Children

100 Boylston Street
Boston, MA 02116

Teléfono: 617-357-8431
x234 para información/talleres
x224 para ayuda con su hijo
Fax: 617-357-8438

Spanish 8/15/05



El Proyecto de Apoyo a la Educación Especial de Somerville

Un Recurso para Padres de niños con Necesidades Especiales

- ¿Necesita ayuda para obtener servicios para su niño con necesidades especiales?
- ¿Necesita ayuda para entender sus derechos legales en el proceso de educación especial?
- ¿Está confundido acerca de los procedimientos de educación especial?

SSEAP—Un Proyecto de



MASSACHUSETTS
ADVOCATES
for CHILDREN

100 Boylston Street, Boston, MA 02116

617-357-8431
x234 para información/talleres
x224 para ayuda con su hijo

www.massadvocates.org

Acerca del Proyecto de Apoyo a la Educación Especial de Somerville



¿Qué es el Proyecto de Ayuda de Educación Especial de Somerville?

El Proyecto de Ayuda de Educación Especial de Somerville fue creado para proveer recursos de ayuda a familias de niños con necesidades especiales en Somerville. Estos recursos son provédidos a través de la generosidad de una familia de Somerville, que ayudará a asegurar que el distrito escolar cumpla con los requisitos federales y estatales de educación especial, y provea programas de educación de alta calidad para los niños con necesidades especiales

¿Qué servicios damos a la comunidad?

- Talleres comunitarios
- Asistencia técnica gratuita, consejería legal y servicios de referencia
- Ayuda legal gratuita (para un número limitado de casos)
- Ayuda Administrativa



¿Quién es un niño con necesidades especiales?

La educación especial provee servicios para niños con todos tipos de necesidades especiales. Incluye estudiantes con:

- Problemas de aprendizaje
- Problemas sociales/ emocionales
- Autismo (PDD o de Asperger)
- Problemas físicos
- Retraso mental
- Estímulos del comportamiento
- ADD/ADHD
- También una extensa variedad de otras necesidades

sseap

Un Recurso para Padres de niños con Necesidades especiales

Um Recurso para Pais de Crianças com Necessidades Especiais

Para ayuda llame al SSEAP

617-357-8431
x234 para información/talleres
x224 para ayuda con su hijo

Conozca sus derechos

Ambos, la ley federal y estatal proveen protecciones muy rigurosas para los niños con necesidades especiales.

- Su derecho de estar involucrado al decidir qué servicios necesita su hijo
- El derecho de tener a su hijo evaluado en todas las áreas concernientes
- El derecho de tener los servicios y un Plan de Educación Individualizado (IEP), basado en las necesidades únicas de su hijo (académicas, de comportamiento, sociales/emocionales, de auto cuidado, vocacionales, etc.)
- Al determinar los servicios para su hijo, El Equipo del IEP no puede considerar:
 - Límites de responsabilidad o dificultades de programa del caso
 - Falta de aperturas en programas
 - Políticas o prácticas del distrito escolar que limiten los servicios
- El derecho de su hijo para participar tanto como sea posible con los niños sin necesidades especiales
- El derecho de su hijo de recibir servicios sin demoras
- El derecho de tener todas las comunicaciones traducidas en su idioma natal, si el inglés no es su primera lengua
- Su hijo debería recibir los servicios necesarios para pasar el MCAS